

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

FECHA: AGOSTO 11 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 074

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2018-00043-01	VERBAL	EDUARDO PEREZ HERNANDEZ Y OTRA	CRISTIAN DAVID MAHECHA CARDENAS	CONFIRMA SENTENCIA APELADA. COSTAS A CARGO DEL APELANTE. ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE	10/08/2021	OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETAS, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

